FICHAS DE
DATOS DE SEGURIDAD
Septiembre 19 de 2025

1.IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COMERCIAL

CLORIDEX®SPA BORDER CLEANER

1.1IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre químico: -

Sinónimos: -
Formula: Sin datos
Número UN: N/A
Número CAS: N/A

1.2 USO RECOMENDADO DEL PRODUCTO QUÍMICO.

Uso: Limpiador desengrasante y dispersante.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR.

Nombre del proveedor: ASEQUIMICOS S.A.S

Dirección: Km 3.3 vía Siberia-Funza, Parque Industrial Santa Lucía, Bodega 2A, Funza Cundinamarca. Colombia.

Teléfono: (+601)8939803,8939804 8939815, 8939819.

1.4 TELEFONOS DE EMERGENCIA

CISPROQUIM (60-1)2886012
Fuera de Bogotá 01 8000 916012

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

2.2 ETIQUETADO

Palabra de advertencia	N/A	**Pictograma de Peligro**
Indicaciones de peligro	N/A	N/A
Consejos de prudencia	N/A	

3.COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	N° CAS	%
Tensoactivo de amonio	-	Secreto comercial
Agente desengrasante	-	Secreto comercial

4.PRIMEROS AUXILIOS

4.1DESCRIPCIÓN PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: N/A.
Ingestión: No inducir el vómito. Solicitar atención médica.
Piel: Lavar con abundante agua.
Ojos: Enjuagar durante varios minutos (menos de 15 min) y consultar con el médico.

4.2 SINTOMAS Y EFECTOS RELEVANTES

No Referencia

4.3 INDICACIÓN SOBRE ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

No Referencia

4.4 NOTA PARA LOS MEDICOS

No Referencia

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Adaptar a los materiales del entorno. Agua, espuma, CO_2, polvo químico seco.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS

No disponible.

5.3 RECOMENDACIÓN PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

N/A.

5.4 OTROS DATOS

No disponible.

6.MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES INDIVIDUALES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Utilice vestimenta protectora, guantes y protección respiratoria durante la limpieza.

6.2 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Aislé la zona de peligro. Mantenga alejado al personal innecesario y desprotegido.

6.3 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Depositar en cualquier recipiente para su disposición final adecuada o reciclaje.

7.MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANEJO

Ver sección 8 para protección personal durante la manipulación. Evitar el contacto con los ojos, piel o ropa

7.2 ALMACENAMIENTO

Almacenar y transportar los envases bien cerrados y en posición vertical, en un lugar ventilado, seco y aleja- do de temperaturas extremas y rayos de sol directos

8.CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 CONTROLES DE INGENIERÍA

N/A.

8.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Utilice gafas o lentes de seguridad.

Utilice guantes de látex

No requiere

8.3 PARAMETROS DE CONTROL: LÍMITES O VALORES DE CORTE DE EXPOSICIÓN OCUPACIONALES

No reporta

9.PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.

Aspecto
Estado: líquido semi viscoso
Color: amarillo-blanco

Olor
Característico

Umbral olfativo
Sin datos disponibles

pH
6-9

Punto de fusión/punto de congelación
Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición (°C)
Sin datos disponibles

Punto de inflamación:
Sin datos disponibles

Tasa de evaporación:
Sin datos disponibles

Inflamación (sólido, gas)
Sin datos disponibles

Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos:
Sin datos disponibles

Presión de vapor
Sin datos disponibles

Densidad de vapor
Sin datos disponibles

Densidad a 20°C (g/mL)
1.02 a 1.04

Solubilidad en agua
100% Soluble en agua

Coeficiente de reparto n-octanol/agua
Sin datos disponibles

Temperatura de autoinflamación (°C)
Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición
Sin datos disponibles

Viscosidad (cp)
Sin datos disponibles

Propiedades explosivas
Sin datos disponibles

Propiedades comburentes
Sin datos disponibles

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 ESTABILIDAD QUÍMICA

Estable a temperatura ambiente.

10.2 PROBABILIDADES DE REACCIONES PELIGROSAS

Ninguna conocida.

10.3 CONDICIONES A EVITAR

Exceso de calor.

10.4 MATERIALES INCOMPATIBLES

No hay datos específicos.

10.5 REACTIVIDAD

Ninguno conocida.

10.5 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA

Ninguno conocida.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN

Contacto con los ojos: No hay datos específicos.
Inhalación: No hay datos específicos.
Contacto con la piel: No hay datos específicos.
Ingestión: No hay datos específicos.
Este producto **NO** está clasificado como carcinógeno por NTP, OSHA o IARC.

11.2 SINTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS

No reporta

11.3 EFECTOS INMEDIATOS, RETARDADOS Y TAMBIEN EFECTOS CRÓNICOS

No hay datos específicos.

11.4 MEDIDAS NUMÉRICAS DE TOXICIDAD

Oral (mg/ kg) N/A
Dérmica 2500/N/A
Inhalación (gases)(ppm)N/A
Inhalación (vapores)(mg/l) N/A
Inhalación (polvos y nieblas) (mg,l) 2.9 N

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 ECOTOXICIDAD (ACUÁTICA Y TERRESTRE)

No hay datos específicos.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No hay datos específicos.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No hay datos específicos.

12.4 MOVILIDAD EN SUELO

No hay datos específicos.

12.5 OTROS EFECTOS ADVERSOS

No hay datos específicos.

13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

No permita que el producto alcance la red de alcantarillado. Disponga de acuerdo con la regulación de cada País.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU

ADR/RID: -
IMDG: -
IATA: -

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

ADR/RID: No regulado IMDG:
No regulado
IATA: No regulado

14.3 GRUPO DE EMBALAJE / ENVASE SI APLICA

ADR/RID: -
IMDG: -
IATA: -

14.4 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

ADR/RID: -
IMDG: -
IATA: -

14.5 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI

No disponible

14.6 PRECAUCIONES ESPECIALES

No reporta

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 DISPOSICIONES ESPECIFICAS

Antes de transportar los recipientes asegurar una ventilación adecuada.
Asegurar que el conductor conozca los riesgos potenciales de la carga y sabe qué hacer en caso de emergencia
Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual aprueba el "convenio N° 170 y la recomendación numero 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo", adoptados por la 77ª reunión de la conferencia general de la O.T.I, Ginebra 1990.
Ley 1252 de 2008 por el cual se dicta las normas prohibitivas en material ambiental, referentes a los residuos y los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones. Decreto 1079 de 2015 Decreto único reglamentario del sector del transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo. Resolución 0001 del 8 de enero de 2015 - ministerio

de justicia por el cual se modifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.
Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Resolución 0773 de 2021. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
1.Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito y Transporte. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Ministerio de Transporte. Resolución No. 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
3. El libro Naranja de las Naciones Unidas (recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas) y la Guía de Respuesta a Emergencias GRE versión 2024, NO clasifican el Silicato de Sodio como sustancia o mercancía peligrosa. En virtud de lo anterior, el transporte de Silicato de Sodio no debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte.

16. OTRAS INFORMACIÓNES

16.1 IDENTIFICACIÓN NFPA

Salud: 0 - Inflamabilidad: 0 - Reactividad: 0 - Riesgo Especifico: N/A

Interpretación: 0= peligro mínimo, 1= peligro leve, 2= peligro moderado, 3= peligro grave, 4= peligro extremo

16.2 INFORMACIÓN

La información relacionada con este producto puede no ser la válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
Es responsabilidad del usuario la interpretación y la aplicación de esta información para su uso particular.

La información contenida en esta hoja es presentada como un acto de servicios a nuestros clientes de buena fe, de acuerdo con la mejor información obtenida por ASEQUIMICOS S.A.S, de parte de los distintos productores, pero puede muy bien ser incompleta.

No se garantiza en ninguna forma directa o implicada su exactitud confiabilidad o completitud. Es responsabilidad del usuario el determinar lo apropiado o adecuado del producto con relación a sus distintos usos finales antes de utilizarlo.